



**DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
JUZGADO DECIMO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE CÚCUTA**

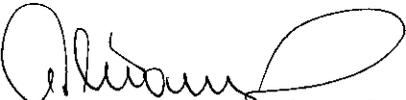
San José de Cúcuta, Septiembre diez (10) de dos mil diecinueve (2.019)

RADICADO: 54-001-33-31-004-2011-00192-00.
DEMANDANTE: PEDRO JOSE LAGOS
DEMANDADO: LUIS LEONARDO SALCEDO SIERRA
INCIDENTE: REGULACION DE HONORARIOS

Teniendo en cuenta que con proveído del 13 de agosto del año en curso, se dispuso el envío del expediente primigenio al Tribunal Administrativo de Norte de Santander, para que se surtiera el recurso de apelación contra la sentencia del 27 de junio de 2019, requiérase al apoderado Pedro José Lagos, para que aporte las expensas necesarias con el fin de tomar copias de dicho diligenciamiento.

Una vez realizado lo anterior, ingrésese al Despacho para estudiar la admisión del incidente.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE


ALEXA YADIRA ACEVEDO ROJAS
JUEZ

<p>JUZGADO DECIMO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE CUCUTA</p> <p>NOTIFICACIÓN POR ESTADO N° <u>051</u></p> <p>Se notificó por estado el auto anterior <u>12-09-2019</u> a las 8:00 a.m.</p> <p align="center">  JULIO CESAR MONCADA JAIMES Secretario </p>
